7-2-2020

DEFINICIONES DE LA INGENIERIA DE SOFTWARE

DEFINICIONES DE AUTORES



Nayeli Jazmín Contreras Hernández

DEFINICIÓN DE INGENIERÍA DEL SOFTWARE

F. Bauer (Conferencia de la OTAN, 1969)

♣ El establecimiento y uso de principios de ingeniería robustos, orientados a obtener económicamente software que sea fiable y funcione eficientemente sobre máquinas reales.

B. Boehm (1976)

♣ La Ingeniería del Software incluye la aplicación práctica del conocimiento científico en el diseño y construcción de los programas y la documentación requerida para su desarrollo, operación y mantenimiento.

Glosario IEEE (1983)

➡ El enfoque sistemático para el desarrollo, operación, mantenimiento y eliminación del software, definiendo como software los programas, procedimientos, reglas y documentación, así como los datos de operación de un sistema de cómputo.

Software Engineering Institute (SEI) (1990)

♣ Esa forma de ingeniería que aplica los principios de la informática y las matemáticas para conseguir soluciones rentables a problemas software.

Ian Sommerville (Software Engineering, 5^a edición 1996)

La especificación, desarrollo, gestión y evolución de sistemas software. No está limitado por materiales sujetos a leyes físicas o procesos de fabricación manual. Teorías, métodos y herramientas necesarios para desarrollar software.

Nayeli Jazmín Contreras Hernández (2020)

La ingeniería de software es un proceso de desarrollo para aplicaciones o sistemas de información que nos permite tener una solución más fácil de las cosas, también debe tener un documente y reglas que deber seguir para tener el software más factible.